

LISTADO DE INDICADORES DE RESULTADO

Se adjunta Plan de Acción para todos los indicadores de resultado del Eje Urbano, que se listan en la siguiente tabla.

| Identificación | Referencia | Indicador | Unidad de medida |
|-----------------------|-------------------|--|-------------------------|
| OE.2.3.3. | R025B | Nº de ciudades de más de 20.000 habitantes transformadas en Smart Cities | Número |
| OE.2.3.3. | R023M | Nº de visitas a páginas web de la Administración local, en ciudades que cuentan con estrategias de desarrollo urbano integrado seleccionadas | Número |
| OE.4.5.1. | R045C | Número de viajes en transporte público urbano en ciudades que cuentan con estrategias de desarrollo urbano seleccionadas | Número de viajes |
| OE.4.5.3. | R045D | Consumo de energía final por la edificación, infraestructuras y servicios públicos en áreas urbanas que cuentan con estrategias de desarrollo urbano integrado seleccionadas | Ktep/año |
| OE.6.3.4. | R063L | Número de visitantes atraídos por las ciudades que cuentan con estrategias de desarrollo urbano integrado seleccionadas | Número |
| OE.6.5.2. | R065P | Superficie de suelo urbano rehabilitada en ciudades que cuentan con estrategias de desarrollo urbano seleccionadas | Ha |
| OE.6.5.2. | R065N | Número de días al año en que se superan los límites admisibles de calidad del aire, en ciudades que cuentan con estrategias de desarrollo urbano integrado seleccionadas | Número de días |
| OE.9.8.2. | R098A | Porcentaje de personas con acceso a los servicios sociales de ámbito local ofertados, en ciudades que cuentan con estrategias de desarrollo urbano integrado seleccionadas | % |

PLAN DE ACCIÓN

Indicador

Nº de ciudades de más de 20.000 habitantes transformadas en Smart Cities

Nº Referencia

R025B

Unidad de medida

Número

Objetivo específico al que pertenece

OE.2.3.3. Promover las TIC en Estrategias de desarrollo urbano integrado a través de actuaciones en Administración electrónica local y Smart Cities

Acción

Recopilar los valores de referencia para el año de referencia y los valores previstos para el año 2023 una vez que se resuelva la convocatoria de estrategias de desarrollo urbano integrado sostenible.

Será un requisito de esta convocatoria la estimación de los indicadores del Eje Urbano del PO Crecimiento Sostenible que apliquen a los ámbitos en que intervenga cada estrategia.

Organismo responsable

Subdirección General de Cooperación Territorial Europea y Desarrollo Urbano (D. G. de Fondos Comunitarios - MINHAP).

Plazo para ejecutar la acción

Antes del 31 de diciembre de 2016

Consideraciones adicionales

Adicionalmente, al igual que se ha acordado para los indicadores de productividad del Eje urbano del Programa Operativo de Crecimiento Sostenible, estos valores podrán reprogramarse a lo largo del periodo.

PLAN DE ACCIÓN

Indicador

Nº de visitas a páginas web de la Administración local, en ciudades que cuentan con estrategias de desarrollo urbano integrado seleccionadas

Nº Referencia

R023M

Unidad de medida

Número

Objetivo específico al que pertenece

OE.2.3.3. Promover las TIC en Estrategias de desarrollo urbano integrado a través de actuaciones en Administración electrónica local y Smart Cities

Acción

Recopilar los valores de referencia para el año de referencia y los valores previstos para el año 2023 una vez que se resuelva la convocatoria de estrategias de desarrollo urbano integrado sostenible.

Será un requisito de esta convocatoria la estimación de los indicadores del Eje Urbano del PO Crecimiento Sostenible que apliquen a los ámbitos en que intervenga cada estrategia.

Organismo responsable

Subdirección General de Cooperación Territorial Europea y Desarrollo Urbano (D. G. de Fondos Comunitarios - MINHAP).

Plazo para ejecutar la acción

Antes del 31 de diciembre de 2016

Consideraciones adicionales

Adicionalmente, al igual que se ha acordado para los indicadores de productividad del Eje urbano del Programa Operativo de Crecimiento Sostenible, estos valores podrán reprogramarse a lo largo del periodo.

PLAN DE ACCIÓN

Indicador

Número de viajes en transporte público urbano en ciudades que cuentan con estrategias de desarrollo urbano seleccionadas

Nº Referencia

R045C

Unidad de medida

Número de viajes

Objetivo específico al que pertenece

OE.4.5.1. Fomento de la movilidad urbana sostenible: transporte urbano limpio, transporte colectivo, conexión urbana-rural, mejoras en la red viaria, transporte ciclista, peatonal, movilidad eléctrica y desarrollo de sistemas de suministro de energías limpias.

Acción

Recopilar los valores de referencia para el año de referencia y los valores previstos para el año 2023 una vez que se resuelva la convocatoria de estrategias de desarrollo urbano integrado sostenible.

Será un requisito de esta convocatoria la estimación de los indicadores del Eje Urbano del PO Crecimiento Sostenible que apliquen a los ámbitos en que intervenga cada estrategia.

Organismo responsable

Subdirección General de Cooperación Territorial Europea y Desarrollo Urbano (D. G. de Fondos Comunitarios - MINHAP).

Plazo para ejecutar la acción

Antes del 31 de diciembre de 2016

Consideraciones adicionales

Adicionalmente, al igual que se ha acordado para los indicadores de productividad del Eje urbano del Programa Operativo de Crecimiento Sostenible, estos valores podrán reprogramarse a lo largo del periodo.

PLAN DE ACCIÓN

Indicador

Consumo de energía final por la edificación, infraestructuras y servicios públicos en áreas urbanas que cuentan con estrategias de desarrollo urbano integrado seleccionadas

Nº Referencia

R045D

Unidad de medida

Ktep/año

Objetivo específico al que pertenece

OE.4.5.3. Mejora de la eficiencia energética y aumento de energía renovable en las áreas urbanas

Acción

Recopilar los valores de referencia para el año de referencia y los valores previstos para el año 2023 una vez que se resuelva la convocatoria de estrategias de desarrollo urbano integrado sostenible.

Será un requisito de esta convocatoria la estimación de los indicadores del Eje Urbano del PO Crecimiento Sostenible que apliquen a los ámbitos en que intervenga cada estrategia.

Organismo responsable

Subdirección General de Cooperación Territorial Europea y Desarrollo Urbano (D. G. de Fondos Comunitarios - MINHAP).

Plazo para ejecutar la acción

Antes del 31 de diciembre de 2016

Consideraciones adicionales

Adicionalmente, al igual que se ha acordado para los indicadores de productividad del Eje urbano del Programa Operativo de Crecimiento Sostenible, estos valores podrán reprogramarse a lo largo del periodo.

PLAN DE ACCIÓN

Indicador

Número de visitantes atraídos por las ciudades que cuentan con estrategias de desarrollo urbano integrado seleccionadas

Nº Referencia

R063L

Unidad de medida

Número

Objetivo específico al que pertenece

OE.6.3.4. Promover la protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural y natural de las áreas urbanas, en particular las de interés turístico

Acción

Recopilar los valores de referencia para el año de referencia y los valores previstos para el año 2023 una vez que se resuelva la convocatoria de estrategias de desarrollo urbano integrado sostenible.

Será un requisito de esta convocatoria la estimación de los indicadores del Eje Urbano del PO Crecimiento Sostenible que apliquen a los ámbitos en que intervenga cada estrategia.

Organismo responsable

Subdirección General de Cooperación Territorial Europea y Desarrollo Urbano (D. G. de Fondos Comunitarios - MINHAP).

Plazo para ejecutar la acción

Antes del 31 de diciembre de 2016

Consideraciones adicionales

Adicionalmente, al igual que se ha acordado para los indicadores de productividad del Eje urbano del Programa Operativo de Crecimiento Sostenible, estos valores podrán reprogramarse a lo largo del periodo.

PLAN DE ACCIÓN

Indicador

Superficie de suelo urbano rehabilitada en ciudades que cuentan con estrategias de desarrollo urbano seleccionadas

Nº Referencia

R065P

Unidad de medida

Ha

Objetivo específico al que pertenece

OE.6.5.2. Acciones integradas de revitalización de ciudades, de mejora del entorno urbano y su medio ambiente

Acción

Recopilar los valores de referencia para el año de referencia y los valores previstos para el año 2023 una vez que se resuelva la convocatoria de estrategias de desarrollo urbano integrado sostenible.

Será un requisito de esta convocatoria la estimación de los indicadores del Eje Urbano del PO Crecimiento Sostenible que apliquen a los ámbitos en que intervenga cada estrategia.

Organismo responsable

Subdirección General de Cooperación Territorial Europea y Desarrollo Urbano (D. G. de Fondos Comunitarios - MINHAP).

Plazo para ejecutar la acción

Antes del 31 de diciembre de 2016

Consideraciones adicionales

Adicionalmente, al igual que se ha acordado para los indicadores de productividad del Eje urbano del Programa Operativo de Crecimiento Sostenible, estos valores podrán reprogramarse a lo largo del periodo.

PLAN DE ACCIÓN

Indicador

Número de días al año en que se superan los límites admisibles de calidad del aire, en ciudades que cuentan con estrategias de desarrollo urbano integrado seleccionadas

Nº Referencia

R065N

Unidad de medida

Número de días

Objetivo específico al que pertenece

OE.6.5.2. Acciones integradas de revitalización de ciudades, de mejora del entorno urbano y su medio ambiente

Acción

Recopilar los valores de referencia para el año de referencia y los valores previstos para el año 2023 una vez que se resuelva la convocatoria de estrategias de desarrollo urbano integrado sostenible.

Será un requisito de esta convocatoria la estimación de los indicadores del Eje Urbano del PO Crecimiento Sostenible que apliquen a los ámbitos en que intervenga cada estrategia.

Organismo responsable

Subdirección General de Cooperación Territorial Europea y Desarrollo Urbano (D. G. de Fondos Comunitarios - MINHAP).

Plazo para ejecutar la acción

Antes del 31 de diciembre de 2016

Consideraciones adicionales

Adicionalmente, al igual que se ha acordado para los indicadores de productividad del Eje urbano del Programa Operativo de Crecimiento Sostenible, estos valores podrán reprogramarse a lo largo del periodo.

PLAN DE ACCIÓN

Indicador

Porcentaje de personas con acceso a los servicios sociales de ámbito local ofertados, en ciudades que cuentan con estrategias de desarrollo urbano integrado seleccionadas

Nº Referencia

R098A

Unidad de medida

%

Objetivo específico al que pertenece

OE.9.8.2. Regeneración física, económica y social del entorno urbano a través de Estrategias urbanas integradas

Acción

Recopilar los valores de referencia para el año de referencia y los valores previstos para el año 2023 una vez que se resuelva la convocatoria de estrategias de desarrollo urbano integrado sostenible.

Será un requisito de esta convocatoria la estimación de los indicadores del Eje Urbano del PO Crecimiento Sostenible que apliquen a los ámbitos en que intervenga cada estrategia.

Organismo responsable

Subdirección General de Cooperación Territorial Europea y Desarrollo Urbano (D. G. de Fondos Comunitarios - MINHAP).

Plazo para ejecutar la acción

Antes del 31 de diciembre de 2016

Consideraciones adicionales

Adicionalmente, al igual que se ha acordado para los indicadores de productividad del Eje urbano del Programa Operativo de Crecimiento Sostenible, estos valores podrán reprogramarse a lo largo del periodo.